

# LA REGION

## SEMANARIO

Año I. Número 30.

Novela 27 de Agosto de 1913.

Administración: Maisonave, núm. 12.

### Todos culpables

Entre los señores concejales que componen el Ayuntamiento de esta ciudad, viene observándose desde hace bastantes años un extraño fenómeno producido por el equivocado concepto que de su misión tienen estos pseudo—representantes de la población.

En las sesiones que el Municipio celebra, es raro, rarísimo que se reúnan más de uno o dos ediles con el Alcalde Presidente, siendo aquellos siempre de los más adictos a la persona de la primera autoridad municipal. Y estos dos o tres individuos—que muchas veces no pagan contribución, resultando total y absolutamente insolventes—son los que mandan, los que arreglan, los que acuerdan, los dueños, los árbitros, los señores; los únicos disponedores de la Hacienda Municipal, el presente y del porvenir de Novelda; de los bienes e intereses de sus moradores.

Nace este fenómeno, como antes decimos, del concepto falso que los concejales tienen formado de sus funciones y del Poder.

Creen que ser concejal no significa otra cosa que ponerse en condiciones para llegar a la Alcaldía; y sospechan que ser Alcalde, que obtener el Poder, significa la adquisición, el disfrute de una finca—la población de su mando—sin limitaciones, sin travas, sin sujeción a leyes, sin obligaciones que cumplir. Por ello no es raro oír exclamar de vez en vez a un mandante cualquiera, refiriéndose a los empleados del Ayuntamiento: ¡Estos están comiéndose mis róllos! ¡A esotros, les doy fagueures! Y por ello también es frecuente la existencia de Alcaldes que pagan a sus amigos políticos las deudas que tienen contra el Ayuntamiento, dejando de satisfacer las de sus enemigos, como si a la entidad Municipio le fuera permitido seleccionar entre sus legítimos acreedores.

Axioma de los políticos que así piensan y obran es el de «*haz lo que quieras, ahora que mandas; cuando mande yo, déjame hacer*»; consideran los actos del Municipio como susceptibles de solución de continuidad; estiman que los compromisos que se contraen por el Ayuntamiento de hoy, no obligan al de mañana.

¿Y cual es la consecuencia de esta conducta insensata? El actual desconfiado estado de cosas porque atraviesa la cosa pública en Novelda.

Sin temor a las justas fiscalizaciones e intervención de las minorías, se acuerda y procede caprichosamente. Los ingresos sedices que son escandalosamente exigüos; conseguir un pago, equivale a poner una pica en Flandes; los deshaucios contra el Ayuntamiento se suceden con vergonzosa celeridad; los plantones del Estado y la Diputación parecen haber establecido aquí su vecindad; ¡tan frecuentes y continuas son sus visitas! Recen por parte alguna; la higiene pública se encuentra abandonada; el comercio de mala fé, a sus anchas; la bancarrota municipal amanzándolo

todo... y sin embargo, la mayoría de la mayoría, los conservadores, los republicanos, todos los que, constituyendo representación de una gran parte de la opinión noveldense, tienen puesto en el Ayuntamiento, lo abandonan, hacen dejación de sus funciones y dejan obrar con absoluta libertad a aquellos dos o tres individuos, sospechando que de esta manera están exentos de toda la responsabilidad que pudiera haberles por la actuación de la corporación municipal.

¡Cuán grave es su error! No sólo se peca y delinque por acción; también por omisión se incurre en responsabilidad; y grande es la de los que, pudiendo y debiendo, no averiguan porqué se ingresa poco, porqué no se paga a nadie, porqué se descuida la higiene, porqué se encuentra estancado el mejoramiento de Novelda, porqué el estado de su hacienda ha llegado al mayor grado de postración que jamás tuvo. A lo más que se aventuran estos elementos de las mayorías y minorías, es a lamentarse de lo que ocurre en las mesas del café o en cualquier rincón de mentidero.

Dentro de poco, de muy poco tiempo, liberales, conservadores y republicanos acudirán al cuerpo electoral en demanda de sufragios. No sabemos lo que este contestará; pero bien pudiera decir, encarándose con unos y otros: «¿Para qué me queréis ahora? ¿Para hacerme cómplice de vuestras faltas? Compartidlas vosotros, autores por omisión, con los que lo son por acción, y a mí dejadme en paz. ¡Todos sois igualmente culpables!»

### POETAS CASTELLANOS

#### EL PAJE

Ha muerto el paje rubio, el favorito.  
La hermosa castellana  
contempla su cadáver  
en la desierta estancia.

Va mediando la noche:  
poesía, soledad, misterio, calma...  
Solo rompe el silencio  
la voz del centinela en la atalaya.

A una luz vacilante,  
con corona de rizos se destaca  
el rostro del mancebo:  
doliendo rostro de sonrisa trágica.....

¡Pobre ladrón de amores, inconsciente,  
que llevaste al castillo la desgracia!  
¡Bien guardas el secreto de una historia  
de honda pasión, de celos y venganzas!

A través de la gótica vidriera  
ya penetra la fría luz del alba,  
y aún sigue inmóvil contemplando al muer-  
ta hermosa castellana. (to)

Rompe al fin en sollozos,  
mira a su alrededor, convulsa y pálida,  
y en los labios del paje  
vén a morir un beso y una lágrima...

Un tapiz se ha movido,  
y en la próxima estancia  
resuenan cascabeles  
y se oyen del bufón las carcajadas.

MANUEL VERDUGO BARTELETT  
(Poeta contemporáneo)

### Notas Alicantinas

Ha empezado ya el arreglo y la urbanización del solar del antiguo mercado, y, según se nos ha informado, dentro de poco, un mes todo lo más, el Paseo de los Mártires y el de Gómiz, formarán un solo paseo, grande, hermoso y digno de la mejor capital del mundo. El Parque de Canalejas y la Explanada de España, junto, mejor dicho, continuación de los antedichos paseos hasta la Estación de Murcia, cierran con un elegante cinturón de palmeras y acacias a la ciudad levantina, contra las indiscretas olas del mar. Pero por desgracia, este hermoso adorno de la capital, este hermoso paseo que la misma Niza envidiaría, oculta, entre sus verdes facetas, el espantoso germen del tifus y de las calenturas palúdicas, que emergen de las aguas sucias que por el principal intestino de la población desembocan en lo más central del puerto. Y mientras que en Alicante no se realice la gran empresa de variar ese colector y alejarlo mucho de la capital, el hermoso paseo será (sobre todo cuando sople el Levante), un festigo mudo de la ignorancia o abandono de la administración, que, por fars o por nefas, consiente que entre los esmaltes de tan hermosa joya, se esconda el microbio de la muerte.

¿Por qué no se remedia el daño? Unos, que por tratarse de la Junta de Obras del Puerto; otros, que porque no hay alcaldes enérgicos; lo cierto es que unos por otros está la casa sin barrer, y todos propensos a sufrir las consecuencias de una epidemia el día menos pensado.

Dentro de la población, es decir, allí donde el forastero que viene a la capital por algunas horas no frecuente, el desorden, la suciedad, y el abandono de la administración está patente, y el remedio se vé muy lejano. No parece sino que haya diferentes alcaldes y diferentes presupuestos. Para algunas calles hay siempre un medio arreglo, un medio pasar; para otras, el olvido más profundo. No nos parece equitativo tal proceder, porque por igual se levantan las cargas municipales; así es que no podemos felicitar a nuestro alcalde por lo poco que hace, pues aunque la cara de Alicante parece bonita, hay algunas úlceras en el cuerpo, y a estas hay que atender y mejorar.

Son muy persistentes y constantes los lamentos de los mangoneadores de por aquí, de que no ingresan los pueblos nada por el Contingente. Sin ingresos, las obligaciones de la provincia han de estar desatendidas, y los asilados han de padecer escaseces, y han de vivir en la miseria. Y otros se preguntan que porqué no ingresan siendo así que los municipios cobran sus presupuestos. De esto pudiéramos hablar mucho; pero lo dejamos para cuando haya otra voluntad y mejor ocasión. Lo que

si es cierto, es que esto de la administración provincial y municipal es una torre de Babel, un desbarajuste continuo, un tira y afloja, un trampa adelante que no lleva camino de tener fin.

Vicios y faltas son estas ya seculares en nuestra Nación, porque allá en los ya lejanos tiempos del rey Narices, aquel de quien se dijo

«Ese Narizotas,  
Cara de pastel,  
A blancos y a negros  
Nos...»

Pues bien, en el tiempo del célebre Narices, o Narizotas, ya se solía cantar:

«Vaya una gobernación.  
Ser gobernados los buenos,  
Por los que tales no son.»

Ese creo que es el mal; cuando se curará, solo Dios lo sabe.

TRIBONIANO.

Alicante 25—8—13.

### SALPICÓN \* \* POLÍTICO.

El Sr. D. Rafael Gómez y Maestre, no como Alcalde, sino como simple soldado de un partido—tales son sus palabras—firma un nuevo artículo, ocupándose de lo que en nuestro Salpicón del anterior número publicáramos referente a la carretera de la Romana.

En él—sin decir nada, claro está, en contra de nuestra cierta aseveración referente a los verdaderos autores de la carretera dicha—inicia una disputa con propósitos de sostenerla, no con LA REGION, sino con un querido compañero de redacción.

Los propósitos del Sr. Gómez se verán frustrados.

Primero: porque esa clase de contiendas están desterradas de LA REGION, desde la fundación de este semanario.

Segundo: Porque LA REGION es periódico de vida completamente ajena a la de sus redactores, circunstancia que le incapacita para ocuparse de cuanto particularmente afecte a éstos.

Y tercero: porque creemos que el único competente para contestar a Gómez—y vive Dios que pudiera hacerlo de modo aplastante, lancinante y dilacerante—no lo hará, pues ni se aviene fácilmente a contender periódicamente con el primero que se presente, ni su buen gusto y cultura le permiten descender a ocuparse de impertinentes chismorreos.

«El Orden» vino el sábado último lleno de gracia. En uno de sus «Ecos», después de ocuparse de la diversidad de criterio sustentados entre nosotros y el Sr. Gómez Maestre sobre la paternidad de la carretera de la Romana, pronuncia sentencia en la causa, declarando que el mérito a repartir (entre los que el Sr. Gómez y nosotros diputamos como autores de dicha carretera) tendría que dividirse por adarmes.

¿A que resulta ahora que la carretera se debe a Canals?

¡Graciasote! ¡Chirigotero!!

Los testamentarios políticos del gran Canalejas ¡cuán poco respetan su voluntad!

Esta era la de que en el pueblo de Agost tuviera la representación del partido liberal democrático el prestigioso político D. Antonio Ibarra, padre del actual Alcalde de aquella villa D. Leandro.

Antes de cumplir el año del fallecimiento del estadista insigne, unos cuantos gusanos de cadáver amenazaban acabar totalmente con los restos democráticos de aquel pueblo.

¿Lo conseguirán? No sería extraño, porque en los momentos de descomposición, solo el gusano es el que vive y triunfa.

### LA DESBANDADA

«La emigración de nuestros paisanos y honrados obreros, sigue en aumento hacia lejanas tierras en busca del deseado trabajo.

Deseamos que la suerte les proteja».

DE «EL ORDEN».

El problema de la emigración ofrece un vasto panorama a la contemplación del que trate de estudiarlo. Una elemental terapéutica nos obliga a investigar sus causas antes de meditar los remedios. Proceder con buena fé, a impulsos de una sensiblería real o efectiva, será en todo caso meritorio; pero no resultará siempre productivo para los fines que se persiguen. Porque un tratamiento equivocado, más suele perjudicar al paciente que procurar la deseada curación.

Son múltiples—y las principales pueden reunirse en varios grupos—las causas de la emigración; nacen unas de la indiferencia de los Gobiernos, protectores de la plutocracia, hacia el pobre; otras, del estado social; y no pocas proceden de la naturaleza de las cosas, consideradas con independencia del estado social y de la voluntad humana.

Combatir la emigración, acabar con la miseria, no es tarea que se haya de confiar únicamente a personas guiadas por intenciones humanitarias y con medios económicos suficientes para desenvolver sus iniciativas. La cuestión, en el fondo, al mismo tiempo que un problema económico, es un problema de Gobierno, porque la Patria se nos deshace entre las manos rápidamente, y la Patria son los hombres, nuestros hermanos, la comunidad espiritual de los ciudadanos españoles; y cuando amamos a éstos, amamos a la Patria, y cuando permanecemos indiferentes a sus angustias y sus dolores, no amamos a la Patria—aunque nuestras palabras la confiesen. Y cuando esos hermanos nuestros se van, desperdigándose por otras naciones, fundiéndose con otras gentes, para que en una segunda generación se pierda hasta el recuerdo de España abandonada, es la Patria quien se vá, aunque nosotros perma-

... quietos y sumisos pregonando nuestro patriotismo.

Si las Autoridades publicaran la estadística de la emigración a contar de cuatro años a la fecha, vería «El Orden» que no solo son los noveldenses los que se van, sino, principalmente, las regiones en que la mayor riqueza es la agrícola, se trasladan en masa a otras zonas, porque los obreros no ganan para vivir y les precisa saldar su embrollada situación, cruzando el mar, dejando estas tierras inhospitalarias.

¿A qué buscar explicaciones a las causas de la emigración? Los emigrantes no se van por ambiciones desahucadas, ni influencias ancestrales, ni nostalgias de riqueza, ni desamor a la Patria. Se van sencillamente porque no pueden comer, porque no matan su hambre sobre el solar patrio, o porque, aun cuando la maten hoy, les tortura el espíritu la amarga incertidumbre del mañana.

He aquí el único remedio contra la emigración; asegúrales el pan. ¿Cómo? Si la emigración es el efecto de la ruina, dar pan a los emigrantes exige la reconstitución de la economía nacional. Dilatarla es un suicidio. Acometerla, no es solo obra humanitaria, si no de patriotismo, porque a toda prisa se muere la Nación.

## EDICTO

Don Manuel Fuentes y Martín,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado sobre declaración de quiebra del comerciante que fué de esta plaza D. Jorge Romero Esterlich, se dictó sentencia, que ha quedado firme, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor siguiente:

«SENTENCIA: En la ciudad de Novelda a once de Agosto de mil novecientos trece. Vistos por el señor D. Manuel Fuentes y Martín, Juez de primera instancia de este partido, los presentes autos de juicio universal de quiebra del comerciante de esta plaza D. Jorge Romero Esterlich, promovidos por D. José López Villaescusa, mayor de edad, también del comercio y vecino de Alicante, representados en este Juzgado; el quebrado, por el procurador D. Jaime Cantó y Martínez y dirigido por el letrado D. Rafael Beltrán; y el D. José López Villaescusa por el procurador D. Nicolás Astor y el abogado don Ramón Campos.

FALLO: Que debo declarar y declaro fortuita la quiebra del comerciante que fué de esta plaza D. Jorge Romero Esterlich, promovida por D. José López Villaescusa; se decreta en su virtud la libertad del quebrado; y una vez firme esta resolución, publíquese por medio de edictos que se fijarán en la tablilla de anuncios de este Juzgado y se insertarán además en el periódico de esta localidad LA REGION y en el Boletín Oficial de esta provincia. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo= Manuel Fuentes=Rubricado=Publicación: Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Señor Juez que la suscribe estando celebrando Audiencia pública en el día de su fecha. Novelda once de Agosto de mil novecientos trece, doy fé.=Ante mí P. H. Manuel Mateo.=Rubricado.

presente en cumplimiento de lo acordado y prevenido por la Ley.

Dado en Novelda a veintiuno de Agosto de mil novecientos trece.—Manuel Fuentes.—El Secretario, Manuel Mateo.

## De Sociedad

La más importante sensación del mundo elegante noveldense durante la semana última, la dan los preparativos que dos de su más distinguidas familias están haciendo con motivo del próximo enlace de dos encantadores preciosidades; morena una, rubia la otra, y ambas modelo de belleza: Inés Sirera y María Navarro.

El enlace está señalado para uno de los días de la primera quincena del entrante mes de Septiembre.

El cronista, que experimenta alegría cuando vé reinan la alegría entre los elementos de la sociedad distinguida, y que siente pesares siempre que alguno de estos ensombrece el cielo de la vida de aquellos, hace votos fervientes, muy fervientes para que las simpáticas parejas que formarán Inés Sirera con Luis Sala, y María Navarro con Manolo Sirera, gocen de una felicidad eterna, y les sea en todo momento grata la vida.

No hay abundancia de noticias para este número. Exceptuando el regreso de Santapola de la distinguida familia de Liñán, que tuvo lugar ayer; el de Pepe Vidal, de Salinas, en donde ha estado dedicado a los placeres de Nemrod; la marcha de Andrés Cañizares a Barcelona, y la de D. Juan Sellés Penalva, con su encantadora nieta Carmencita, a las playas de Alicante; la estancia entre nosotros del bizarro teniente de la Guardia Civil D. Casto Escolano D'Aigueville, con su familia distinguida, durante unos días; y la marcha a Alcoy de D.<sup>a</sup> Carmen Navarro de Gómez-Tortosa con objeto de pasar unos días al lado de su encantadora Carmencita, próxima futura madre; exceptuando todo ésto, repito, podía describirse el estado de Novelda, con solo cantar aquel célebre coro de la antigua zarzuela «Las hijas de Eva»:

«Tranquila está la venta, no se oye ni un mosquito...» más que el *runruneo* del deslavazado cronista

Gaspar de Montenegro.

## Nuestro REGALO

El próximo regalo que haremos a nuestros suscriptores consistirá en una ampliación fotográfica, al bromuro, inalterable, de tamaño 54 por 66 centímetros, con un magnífico marco de moldura alemana, color cereza y oro.

El suscriptor favorecido, designará la persona que haya de servir de original para la ampliación regalada, la cual está a cargo del notable artista en fotografía D. Jaime Belda Alted.

El sorteo tendrá lugar el domingo 19 de Octubre próximo.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Antonio Payá Martínez

Castelar, 70.

Horas de consulta: de 11 a 12.

## Desde la Algueña

Ya hace algunos años que se viene hablando de la construcción de la carretera de Pozoblando a Rodriguillo, y aunque esta región ha pasado y está pasando por una situación muy triste debido a la pertinaz sequía, lo cual ha motivado el que el hambre se haya dejado sentir en toda la clase obrera, nada han hecho, o por lo menos casi nada se ha llevado a efecto en cuanto a la referida carretera.

Esta es mi opinión, y por eso, cuando oí hablar de que para el día 4 del próximo Septiembre se subastaría la mencionada carretera, sentí júbilo, alegría inmensa, por ver que al fin llegó un día en que alguno de los políticos se había acordado de esta desgraciada aldea, que apesar de tener ya más de dos mil habitantes, nada tiene, ni nada ha conseguido de ninguno de los Diputados; ni siquiera una mísera cartería.

Después de recibir esa satisfacción a que antes me he referido, vino la decepción. ¡La carretera no se hacía más que de Novelda a la Romana! Desde luego que nos place mucho que Novelda y la Romana estén de enhorabuena; pero no podíamos comprender, como un Diputado u otro político de la circunscripción, trabajara solamente por una pequeña parte de su distrito y abandonara a las restantes. Debido a esta consideración, el descontento era y continua siendo general en esta localidad.

Cuando sobre nuestro ánimo pesaban los efectos de este descontento, viene a nuestras manos un número de LA REGION, en el cual habla de quienes son los dos únicos Sres. que han trabajado verdaderamente y han conseguido que se lleve a efecto la construcción de la carretera; D. Antonio Gómez Tortosa y D. Luis Calpena. Al leer ésto, todos comprendimos que nuestros Diputados no eran culpables de nada, por que es muy lógico que el Sr. Gómez Tortosa trabajase por lo que tanta falta le hacía, y el Sr. Calpena, por su reconocidísima amistad, le ayudara en cuanto le fuera posible.

Mas ahora «La Flecha» publica un artículo intitulado «La verdad en su lugar», con el cual pretende demostrar que a nadie más que a D. José Francos Rodríguez se le debe la construcción de la carretera.

El efecto producido por el artículo, que firma el Sr. Gómez Maestre, sin duda alguna es todo lo contrario de lo que se proponía su autor, que seguramente era que, en agradecimiento al favor recibido, el día necesario vayan a depositar el voto en las urnas, en favor de Francos.

En esta localidad llegamos a creer que la carretera se hacía por obra de los Sres. que indicó LA REGION: «La Llecha» dice no ser esto cierto y lo atribuye a nuestro Diputado Sr. Francos Rodríguez; de ser verdad lo que manifiesta el último de estos semanarios ¿por qué no interesó el Sr. Francos, que se construyese toda la carretera a la vez? Si a esto se contesta que del «mal el menos» y que «algo es algo», bien; pero en tal caso ¿por qué fué preferido el segundo trozo a el primero y tercero? Tal vez digan que por uno se había de empezar; efectivamente, pero lo lógico era haber principiado por el primero o tercero.

Resumiendo: que el Sr. Francos había perdido muchas de las fuerzas que aquí tenía; y ahora es tal el descontento que existe, y tan justificado, que seguramente todos se unirán para combatir su candidatura, todos menos

Gabriel Albert; pero como las filas de este están casi desiertas, el resultado no es necesario profetizarlo.

A pesar de lo que he dicho anteriormente, no por ello dudamos de las influencias que por su valía tiene con el Gobierno; pero todas éstas las ha invertido su representante aquí, don Gabriel Albert, para perjudicar a esta aldea; ejemplo, el asunto de la cartería.

Aquí nos encontramos sin cartería, sin peatón, sin nada que pueda responder con alguna garantía de nuestra correspondencia. ¿No es esto triste? Los comerciantes, y en general todos los vecinos del caserío, querían hacer una manifestación pública contra enormidad tan grande; pretendían ir personalmente, o mandar un escrito al Sr. Director General de Comunicaciones; pero en todo esto, se presentó en la Algueña el Sr. Administrador de Correos de Monóvar y prometió resolverlo con justicia; y fiando en su palabra, aun estamos esperando.

Además del asunto de la cartería, existen consumos y demás cosas análogas, que se esgrimen como armas políticas, y bien pudieran calificarse de «puñaladas traperas»; y como todo ello es causado por el caciquismo, a este hay que exterminar, cueste lo que cueste, para lo cual dirijo un llamamiento a los algueñenses, a fin de que se unan todos contra los que quieren tratarnos como a un pueblo incivilizado.

A última hora corren rumores de que el tercer trozo de la carretera se hará pronto, porque D. Pascual Domenech nos ayudará con su valioso apoyo. Yo digo que «Necuaquan» por que el Sr. Domenech está muy ocupado resolviendo el asunto del derribo de la acequia, para lo cual habrá tenido que consultar esos libros pertenecientes «al tiempo de los Romanos».

Hasta el próximo número se despede

ASDRUBAL.

Algueña 23 de Agosto de 1913.

## APLAUSOS Y CENSURAS

### UN RUMOR GRAVÍSIMO.

Por fin se han cumplido nuestras profecías. El Excmo. Ayuntamiento de Novelda ha sido lanzado, por no haber satisfecho los alquileres a que venía obligado, del edificio en que tenía instalada la oficina de correos, y de la habitación que había destinado para uno de los Maestros nacionales de instrucción primaria, con residencia en esta población.

Solo dos veces ha ocurrido tal fochornoso fenómeno en esta ciudad: durante la última situación conservadora, y ahora.

Mas el caso de hoy parece que no va a reducirse a los dos o tres desahucios *extrajudiciales* llevados a cabo hasta la fecha, y a los dos judiciales de cuyos lanzamientos hemos hablado. Por las noticias que hasta nosotros llegan, son varios los dueños de casas alquiladas al Municipio que han decidido emplear igual procedimiento.

En efecto: el Banco de préstamos y Caja de Ahorros de Novelda, que tiene alquilados al Ayuntamiento los pisos principal y segundo de su casa de la calle de Castelar para escuela pública de niñas, ya ha formulado y presentado ante el Tribunal Municipi-

pal la correspondiente demanda, por falta de pago del alquiler de once meses, si bien a última hora se ha pedido la suspensión del procedimiento por estar en vías de arreglo las dos entidades, arrendataria y arrendador. Y los dueños del edificio en que se encuentra instalado el telégrafo, a los cuales se les deben cuatro años de alquiler, es público que se aperechaban a utilizar la misma acción de desahucio.

Y llegados a este punto, consideramos de sumo interés hacernos eco de un rumor grave, gravísimo que, relacionado con tal desahucio en preparación, circula por Novelda.

Se dice—y nos alegraremos infinito que no sea cierto el rumor—que nuestro Ayuntamiento, ante la perspectiva del desahucio, piensa enviar, o ha enviado ya un oficio al Sr. Administrador de telégrafos de esta ciudad, para que ponga en conocimiento de sus Jefes, que esta Corporación municipal no está dispuesta a continuar facilitando local para telégrafos, pudiendo desde luego, si el Estado no facilita dicho local, retirar de Novelda el telégrafo público.

Nos parece tan grave el rumor y tan descabellada la decisión, que nos resistimos a creerlo. Pero por si a caso, nos hacemos eco de él para prevenir al comercio y al público en general del peligro que le amenaza, y ponga de su parte lo necesario a fin de evitar las fatales consecuencias que la realización de tal propósito había de origar a esta población.

En un huertecito situado en las paredes del pueblo, cercado cerrado y recientemente regado, se ha introducido ganado, sin permiso del dueño de la finca. ¿Como? Averigüelo Vargas, porque la guardería rural con seguridad que no lo averiguará.

Y para esto se obliga a los propietarios a pagar más del doble de lo que antes pagaban por guardería.

¡Oh que gran mejora!

## AGRICULTURA

### EL AZUFRAO DE LOS VINOS.

El ácido sulfuroso es el único agente antiséptico cuyo empleo es permitido por las leyes vigentes. Su uso en enología se remonta a una época muy lejana, pues de tiempo inmemorial es sabido que los vinos, en presencia del gas sulfuroso, se conservan mucho mejor. El ácido sulfuroso posee un poder antiséptico muy notable, y por esta razón se le emplea para curar la mayor parte de las enfermedades microbianas de los vinos. Se aplica lo mismo a los vinos blancos que a los rojos o tintos. En estos últimos, no ejerce, como se había creído, cuando se emplea en pequeñas dosis, una acción decolorante; sino que, por el contrario, el vino después de los primeros brisiegos, adquiere una transparencia, brillantez y coloración intensa que no poseía antes de la aplicación del gas sulfuroso.

La operación del azufrado en los vinos puede efectuarse de dos modos distintos: o empleando el gas sulfuroso procedente de la combustión del azufre, o sirviéndose de los meta-

sulfitos. El empleo del gas sulfuroso procedente de la combustión del azufre, presenta en la práctica enológica muchos inconvenientes, por no disolverse en el vino con facilidad y necesitarse una manipulación larga y costosa para que penetre por igual

DE LA REGION

ASPE.

EL AYUNTAMIENTO Y LA FERIA.

Hace años, bastantes, que la feria de Aspe empezaba en la segunda quincena de Agosto y terminaba transcurrida la festividad de Nuestra Señora del Socorro. Tal vez sea una presunción nuestra, porque en su origen la feria era verdadera y exclusivamente comercial; y como la plaza en que se encuentra la parroquia de Nuestra Señora del Socorro ha sido siempre el centro del comercio, pudieron coincidir las fiestas del patronato con la feria, si ésta no empezó con aquellas. Porque todo es posible; y no empece tampoco esta hipótesis a los privilegios que por cartas reales se concedieran a los mercaderes que acudían a esta población en días feriados.

Pero entonces ocurría que no teníamos en Aspe lo que hoy se llama estación veraniega. Ya iban a la playa de Santapola algunas familias, pero muy contadas. Se tomaban los baños de mar por imperiosa prescripción facultativa, y el viaje más barato se hacía por Elche. Este camino era infernal; de cada cinco carruajes que conducían bañistas y llevaban además colchones y otros utensilios, volcaban tres.

Queremos decir que la población no experimentaba la enorme baja de vecinos que sufre ahora por el verano; y por eso, como estaba casi toda aquí, y por la falta de comunicaciones carecía de artículos que le eran precisos, deseaba la celebración de la feria ya para salir de la monotonía y larga siesta del verano, como para procurarse generos de la estación de invierno.

Cuando empezó la emigración veraniega a los campos y a los baños, porque se fueron facilitando las comunicaciones, los vecinos se proveían en estas plazas de aquellos artículos que le fueran precisos, y la feria decayó en su finalidad y se contrajo a los días que median del dos al seis de septiembre, en que los feriantes se trasladaban a la del vecino pueblo de Monforte que comienza el día ocho, festividad de Nuestra Señora de Orito. Y así ha quedado en firme, y así continúa hasta que el Ayuntamiento acuerde su reforma.

Nuestra feria actualmente carece de ropa para su presentación; nos referimos a las casetas, que teniendo más remiendos que la célebre capa del estudiante, se acordó no hacer otras nuevas y corriera a cargo de los feriantes la instalación. Dejada así a merced de los comerciantes la construcción de las casetas, son unas tenduchas indecorosas que precisa transformar, construyendo por sí el Ayuntamiento y reintegrándose su impor-

te de los ocupantes, por medio del correspondiente impuesto.

Con Cúchares, con el célebre Cúchares, concluyó la feria clásica de Aspe, que ofrecía en aquellos tiempos el atractivo de una corrida de toros que se celebraba en la Plaza Mayor, conservándose actualmente en la fachada de la Casa Consistorial, numerado el tendido de las gradearias que sobre las referidas paredes descansaban.

El Concejo Municipal, con sus iniciativas, debe hacer que la feria de ahora se transforme en algo que sea provechoso y beneficie a la localidad, para lo cual debe inspirarse en que se celebre escalonada con la que la ciudad de Novelda instala anualmente, y por consiguiente durante los días del uno al ocho de Agosto, en que se celebran las fiestas de nuestra Patrona, inaugurando la nueva feria con exposiciones de la industria local, concursos, premios a los niños y reparto de juguetes a los niños pobres, números éstos que darían cultura, adelanto y brillantez a los festejos. La idea está lanzada ¿La recogerá el Concejo Municipal?

MILAGROS DE UN ELEXIR.

El Doctor Candela, el Médico insigne para el que ha reservado nuestro *Romero Roblado* todas las agudezas de su envidiable ingenio, es actualmente el árbitro de los destinos de este pueblo.

Todos los que conocen la marcha de los acontecimientos políticos de la localidad, saben que el Doctor Candela ha inventado un *ELIXIR MARAVILLOSO, que tiene el privilegio de prolongar la vida*, y esto nos hace suponer que Rafael Botella, que disfruta de una salud envidiable, no tendrá la crueldad de abandonarnos hasta que que transcurran otros *sesenta y cinco años*. Gracias a este prodigioso invento, a los sobrinos de Rafael no se les sienta la camisa al cuerpo, pues es posible que éste entre, al fin, en un franco período de renovación y prosperidades al contraer nuevo estado.....

¡Mucho, mucho tenemos que agradecer a la sabiduría del Doctor Candela!..... *Romero Robledo* volverá con su *primo Rafael Botella* al Concejo Municipal, con la misma entereza ambos que en los días de su juventud; y Llopiz, el empleado de las aguas Llopiz, crédulo y optimista, podrá ante el corro del Casino, enriquecer *sus sueños* con nuevos y definitivos cuentos.....

Los *tertulianos*, con su presidente, continuarán en sus ilusiones; el pica-pleitos Vicente y su consejero don Francisco, seguirán tras la cortina, solicitando que *la vida de los pagarés y las letras tengan la misma permanencia que los efectos del elixir maravilloso*; D. Antonio, el republicano D. Antonio y el liberal Díez Bonmatí, correrán la misma suerte que los arrebatos líricos de Botella Ruiz....

Pero ¿Y si el Alcalde, por un goismo explicable en su condición de hacendista, grava el elixir del Doctor Candela con un impuesto que le haga imposible trascender hasta el público?... Entonces no se tendrá otro remedio que protestar aquel egoismo, o en otro caso, renunciar definitivamente al concurso de los que se sacrifican por salvar a la Humanidad doliente. Bien es verdad que a nosotros todo esto nos tiene completamente sin cuidado, porque hemos terminado *de pescar un puesto para Los Obreros* y presentimos que nos quedan cinco minutos de vida.

HISTORIETA.

Unos obreros perdieron de ganar dos pesetas diarias como producto de su trabajo. Jamás se voceó más por las calles de la localidad anunciando una pérdida. Los obreros, después de vociferar furiosamente, decían con voz llena de sollozos:

--Esas dos pesetas son toda nuestra fortuna. Quien puede evitar nuestra pérdida, debe, al menos, hacer sus posibles en nombre del género humano.

El padre del pueblo permaneció sordo y mudo. Entonces los obreros, transidos de dolor, se dieron cuenta de que vivían en una sociedad cuyo padre tenía por corazón un *fochavo*.

Sociedad Minera Purísima Concepción

ANUNCIO.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la secretaría, instalada en el edificio de la Sociedad Obrera, calle de Hernán Cortés, número 5, tendrá abierta su oficina, para el servicio del público, los miércoles, de 9 a 11 de su mañana.

El Secretario, Alejandro Such.

NOTICIAS

El día último del corriente mes de Agosto termina el plazo para sacar sin recargos las cédulas personales y para pagar dentro del período voluntario, las contribuciones rústica, urbana, industrial y utilidades.

Después de larga ausencia ha llegado a esta ciudad nuestro amigo el conocido industrial D. Francisco Palacios Tonda, que reside desde hace algún tiempo en Orán.

Reciba nuestra bienvenida el amigo Palacios.

CLÍNICA DE RICARDO BONMATÍ

Rayos X y Electroterapia

Horas de consulta: de 10 a 12

PURISIMA, 3, PRAL.

La Administración de Correo trasladada a la casa número 11 de la calle Sirera y Dara.

CURSO PRÁCTICO DE CORRESPONDENCIA FRANCESA

Acaba de publicarse la 2.ª edición revisada, corregida y considerablemente aumentada.

CURSO PRÁCTICO COMPLETO DE CORRESPONDENCIA FRANCESA-ESPAÑOLA, aplicado al Comercio, a la Industria y a la Banca, por Adohle Rumeau, de la Universidad de Francia. Ex profesor de las Escuelas Nacionales Francesas. Jefe de Sección del Crédit Lyonnais (Agencia de Barcelona).

Magnífico tomo en 4.º, de 560 páginas, encuadernación esmeradísima en tela inglesa.

PRECIO: 6 PESETAS.

Representante y depositario en esta provincia: Pedro Navarro, calle de Isidro Seller Sellés.

NOVELDA (Alicante).

Hemos tenido el gusto de saludar durante la pasada semana, a nuestro antiguo amigo D. Alfredo Martínez Valero, que estuvo unas horas en Novelda con objeto de pasarlas al lado de su distinguida familia.

En uso de licencia, ha llegado a esta población el oficinista D. José M.ª Rizo, que actualmente presta sus servicios a la Patria en Cartagena.

El médico D. José Abad Navarro ha establecido su clínica en la calle de Francisco Santo, número 9.

Horas de consulta: de 11 a 1.

Ha trasladado su comercio a la vecina ciudad de Monóvar, el conocido sombrerero D. Jorge Romero.

El conocido sañre alicantino don Bernardino Gomariz, ha recibido el género para la próxima estación de invierno.

Con tal motivo girará muy en breve una visita a su numerosa clientela de Novelda.

El precio de la almendra ha sufrido una baja considerable. De treinta y cinco reales la barchilla ha descendido a treinta.

Colegio de la Inmaculada Concepción de Novelda

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ALICANTE

Las clases de 1.ª Enseñanza se reanudarán el 1.º de Septiembre, y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.

HONORARIOS MENSUALES.

1.ª Enseñanza, 5 pesetas.  
2.ª Enseñanza, 25 pesetas, por grupo completo de asignaturas.

Esta dirección tendrá el gusto de facilitar detalles a quienes los soliciten.

Calle de Isidro Seller Sellés, Novelda.

en toda la masa líquida. Debido a los inconvenientes que dejamos indicados, ha venido a substituir hoy, al gas sulfuroso de la combustión, el ácido sulfuroso resultante de la fácil descomposición del bisulfito potásico en contacto del vino. El bisulfito potásico disuelto en el vino, se descompone fácilmente, desprendiendo próximamente la mitad de su peso de gas sulfuroso, que queda íntimamente mezclado a los elementos del vino, y por consiguiente su acción preservadora se ejerce por igual en todas las partes del líquido. La disolución de la sal es fácil y puede llevarse a cabo con un poco de agua caliente en una vasija cerrada, o colocando los cristales en un saco de trapos limpio suspendido en la bomba y agitando después el vino en los recipientes. Esta sal se empleará a la dosis de 20 gramos por hectólitro, o sea en la proporción necesaria para que el vino no contenga como dosis máxima por litro, más de 200 miligramos en España, Suiza, Bélgica e Italia. En los Estados Unidos y en Francia, esa dosis máxima se eleva a 350 miligramos. Posteriormente en esta última nación se han tolerado hasta 450 miligramos.

Nos permitimos hacer observar a nuestros vinicultores, que cuando preparen vinos para la importación en Francia, no exageren la dosis máxima; pues los 450 miligramos por litro tolerados en esta República, se refieren a ciertos vinos blancos del país y por consiguiente las Aduanas ofrecerán inconvenientes a la entrada de vinos con dosis elevadas de picho ácido sulfuroso.

(De «El Cultivador Moderno»)

DE TEATROS

María Guerrero.

El jueves debutó en este bonito coliseo la compañía *Stella*, compuesta de artistas que vienen precedidos de justa y merecida reputación.

Los juegos de prestidigitación los presentan con gran limpieza y mucho lujo, llamando poderosamente la atención el titulado «Baul misterioso», trabajo en el que todas las noches son estrepitosamente aplaudidos los artistas que lo ejecutan.

En la segunda parte del programa, imita el Sr. Stella (Santiago), a varias artistas de *variétés*, con mucha propiedad y empleando para ello gran riqueza de trajes. El público premió el trabajo de este artista con nutridas salvvas de aplausos que le obligaron a salir diferentes veces al palco escénico.

Anoche se despidió de este público la compañía, con nuevos y bonitos trabajos, todos los cuales fueron del agrado del público.

¿Quiéne V. criar robusto a su hijo? Dele sin pérdida de tiempo la NESFERINA, el mejor alimento conocido.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

AGOSTO	VENTA DE AGUAS.	DE NOCHE.	DE DÍA.
20	Villa.....	8-66	9-73
»	Lédua.....	Sin subastar	Sin subastar
21	Villa.....	7-81	8-93
»	Lédua.....	7-83	9-21
22	Villa.....	7-73	8-34
»	Lédua.....	9-33	10-76
23	Villa.....	6-94	7-76
»	Lédua.....	7-31	8-58
24	Venta general:	413'08.	
25	Villa.....	6-96	8-02
»	Lédua.....	7-58	10-00
26	Villa.....	8-02	8-75
»	Lédua.....	Sin subastar	8-19

COMESTIBLES.--Precio mínimo.

HARINA GUIJAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
LENTEJAS: 0'20 libra.—Pepico Virginia.
HARINA TRIGO: 33 ptas. 100 ks.—Calle de Espartero, 70.
SALVADO: 18 ptas. 100 kilos.—Espartero 70.
TRIGO: 0'20 libra.—Guillermo, San Roque 23.
HARINA PANIZO: 0'30 k.—Guillermo.
PANIZO: 23 ptas. 100 ks.—Pepico Virginia y Guillermo.
ACEITE: 0'75 libra.—Guillermo.

FIDEOS: 0'80 kilo.—Luis Mira, Padilla.
ARROZ: 0'50 kilo.—Luis Mira y Pepico Virginia.
VINO: 0'30 l.—Serrano, Palmera; y Guillermo.
VINAGRE: 0'25 litro.—Serrano, Palmera.
GARBANZOS: 0'60 kilo.—Guillermo, Luis Mira, Padilla y Pepico Virginia.
HABICHUELAS: 0'45 kilo.—Guillermo.
CHOCOLATE: 0'75 libra.—Luis Mira.
GALLETAS: 1'75 kilo.—Pujalte, San Isidro, 18
AZUCAR: 0'45 libra.—Luis Mira.
QUESO MAHONÉS: 1'20 libra.—Luis Mira.

HABAS: 0'35 kilo.—Luis Mira.
QUESO MANCHEGO: 3'00 kilo.—Luis Mira.
SALCHICHÓN: 8 ptas. kilo.—Pepico Virginia
MOJAMA: 5 ptas. kilo.—Luis Mira.
BACALAO Inglés nuevo: 0'80 libra.—Luis Mira.
SARDINA: 0'35 docena.—Luis Mira.

SE VENDE

Una casa en la calle de Espartero, 66; y otra en Maldonado, 1.

Hijos de A. CANTÓ, IMPRESORES.



Las renombradas **Tintas Wigty** han producido gran revuelo en todas las oficinas.

Dice su fabricante: «Las tintas **Wigty** son las de más sólida garantía y las que han obtenido mayor aceptación del mundo. Compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.»

Los impresores **HIJOS DE A. CANTÓ**, siempre procuran para sus numerosos clientes artículos acreditados como las **Tintas Wigty**, que ofrecen en frascos de un litro y demás tamaños corrientes.

## Vino Tónico Reconstituyente de R. QUESADA

A BASE DE GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA QUINA, NUEZ DE GOLA, ARHENAL Y ÁCIDO FOSFÓRICO.

Su acción tónica y estimulante le recomiendan para la **Anemia, Inapetencia, Menstruación difícil, Neurastenia y Convalecencias.**

**MODO DE USARLO:**  
Una copita de licor antes de cada comida.

Precio del frasco: 2'50 pesetas.

De venta: **FARMACIA de GONZALEZ AZNAR.**

## Francisco Covés Mira

REPRESENTANTE en Novelda para toda la provincia, de las siguientes casas:

- Fábrica de Fideos y toda clase de Pastas para sopa de **Ginés Vidal Gómez MURCIA.**
- Destilación de Vinos, Licores y Coñac. Fine Champagne de la antigua casa **Viuda de José María de Morales JEREZ de la FRONTERA**
- Fábrica de Cementos Hidráulicos. Especialidad en dibujos. Tuberías de Cemento con presión. Tuberías de Cemento a nivel de todas dimensiones que se deseen.
- Granito para fachadas. Fregaderos de mármol artificial. Pilas para amostrador. Inodoros. Pilas para lavar. Arena del mar para obras. Manises de todas clases. Ladrillos de fuego y artículos de fantasía de **Antón y Martínez ELCHE.**
- Fábrica de Relojes de pared y Almacén de Relojes de bolsillo, garantizando su buena construcción de **José Saquets Romans BARCELONA.**

**BILLETES** de Pasaje de cámara para todas las Compañías de navegación, para Buenos Aires, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Habana, Veracruz, Puerto Rico, Nueva-York y demás puertos del globo, con carga transportes y Paquetes Postales.

**José Guillermo Feliu.-Barcelona**

**OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO**

DE

**GONZALEZ AZNAR**

Sirera y Dara, 7 y 9.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Ortopedia y Cura Lister.—Agua Mineral.—Sueros recientes.—Oxígeno Puro.—Análisis de orinas.—Autoclave para la preparación de toda clase de medicamentos en Ampollas esterilizadas.

# FORD EN 1913

**PRODUCCION TRIPLICADA** **PRECIOS REDUCIDOS** **GARANTIA AUMENTADA**

**200.000 FORDS** todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo **T**, con motor 4 cilindros, 14-20 HP y magneto.

Tan enorme producción permite, una vez más, dar **En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas**

**TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900.**  
**TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400**  
**LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000.**

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del **FORD**.  
Quien dude ante los precios, que se convenga ante la garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe, dedicada a la fabricación de automóviles.

Agencia en la provincia: **Gerona, 3, ALICANTE.—Auto-Central.**  
En **NOVELDA, Francisco Castelló, Menéndez Pelayo, 54.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA**

DE

**Bernardino Gomariz**

Plaza de Castelar, 6, y Angeles, 2,

**ALICANTE**

**LA BARCELONESA** :—: José Semper :—: **NOVELDA**

Para la presente temporada, he recibido **adornos, cuellos frivolidé** y aplicaciones bordadas a precios excesivamente baratos. También acabo de recibir un grandioso surtido de **ABANICOS** que se venderán a precios de fábrica, como igualmente las **tiras entredosados, bordados y cintas de seda**. Para caballeros he traído inmensa variación de **TIRANTES, BASTONES y CORBATAS** para todos los gustos y fortunas, pues los hay desde **dos reales** en adelante.

Con la gran rebaja de precios que he hecho en todos los artículos que esta casa trabaja, no hay competencia posible.

**LA BARCELONESA**, — José Semper. — **Jorge Juan, 5, NOVELDA.**

**LA REGIÓN**

SEMANARIO \* \* \* \* \* **NOVELDA**

Si.....

Provincia de.....